

# ORD. 154/2023- DONACION DE VECINOS DE LA INVENCIBLE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD COLUMNAS - ALAMBRADOS Y REFLECTORES PARA ESPACIO PUBLICO.-

*Publicado el 13 septiembre, 2023*

...VISTO.

El Expediente N° 144-E-2023, iniciado por Mensaje N° 115/23 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

QUE por el mismo, vecinos de la localidad de La Invencible ofrecen en donación cuatro columnas de hierro y ocho reflectores para que sean emplazados en un espacio público de la localidad haciéndose cargo de la mano de obra;

QUE tanto el Delegado de la localidad como la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos no presentan objeciones respecto de la cuestión planteada y esta última adjunta croquis ilustrativo de localización de las luminarias a fs. 7;

QUE es facultad del Honorable Concejo Deliberante aceptar donaciones en virtud del artículo 27° inciso 9 de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## **ORDENANZA**

ARTICULO 1º. ACEPTASE la DONACIÓN realizada por vecinos de la Localidad de la Invencible a favor de la Municipalidad de Salto de CUATRO (04) columnas de alumbrado y OCHO (08) reflectores para ser instalados en el espacio público denominado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCIÓN VII, SECCIÓN A, MANZANA 6, PARCELA 1b de la Localidad de La Invencible.-

ARTICULO 2º - Incorpórense al Patrimonio Municipal los elementos donados, mencionados en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.-

## ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Julio de 2023 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas.

## SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Septiembre de 2023.-